

de Nuestra Señora del Puerto, de cuya última son los actuales marqueses patronos ó dueños.

IX

Cien años después de la guerra de Sucesión se da otra vez el caso de una invasión idéntica, variando los tiempos y personas, á la de los romanos. Un César de las Galias envía sus ejércitos en calidad de amigo, los extiende por las provincias, y cuando cree el momento oportuno, intima la rendición á toda España. La antigua Mantua, capital ahora de toda la nación, alza el pendón de la independencia; en las demás provincias se levantan también, por más que el primer grito ha sido sofocado en sangre; y en la región de la Celtiberia se repiten casi en los mismos sitios las escenas de Termancia y de Numancia. Aterrada la ciudad con la noticia de los trágicos sucesos del 2 de Mayo de 1808 en la corte, ni sabía qué partido tomar, ni acertaba á adoptar una resolución, cuando el Corregidor, convocando á toda la corporación á sesión extraordinaria el día 3 de Junio, les participó que en la mañana de aquel día se le había presentado el Procurador general del Común, anunciándole que, deseoso el pueblo de dar las pruebas más sinceras de lealtad á la nación, de acreditar con entusiasmo su amor á la santa religión y á la observancia de las leyes y costumbres, se había agolpado en la plaza Mayor y calles públicas, indicando entre vivas y aclamaciones las personas de su confianza que deseaba compusiesen la Junta suprema gubernativa y militar, que tomara las medidas más eficaces para mantener el orden y tranquilidad pública contra cualquiera violencia. Estando diciendo esto el Corregidor y confirmando el Procurador, advirtiéndose que el pueblo, todo congregado desde la misma plaza, insistía en sus deseos con aclamaciones y gritos, lo que inspiró respeto á la corporación.

Al efecto, se dispuso que el mismo Procurador general saliera á explorar su voluntad, como lo efectuó, y al poco rato volvió con la razón comprensiva de los sujetos que el pueblo quería que compusieran la citada junta de gobierno (1). En el acto se llamó á sus individuos, y se les hizo saber la designación de cargos hecha en ellos por el pueblo; aceptaron gustosos y tomaron posesión, ofreciendo como *buenos patriotas* contribuir á que consiguieran los intentos justos de la población, con lo que ésta quedó tranquila y satisfecha.

Más que todos los comentarios que nosotros pudiéramos hacer, revela esta fiel acta, literalmente copiada, el estado en que ya se encontraban los ánimos del pueblo: aquellos gritos de la muchedumbre, aquella alarma de la población, aquel respeto al pueblo por parte de los regidores, aquel temor de que se perturbara el orden, eran los síntomas primeros de la revolución que ya estaba infiltrada en la masa de la sangre, y había de estallar cuando la guerra de la Independencia terminase.

Á los pocos días se recibió una orden del Capitán general Cuesta, en que se daban las instrucciones para organizar en todas las capitales de provincia las Juntas de armamento y defensa, según lo disponía la Central de Madrid, que ya se había constituido en autoridad suprema. En vista de esto renunció la anterior, y se nombró otra segunda compuesta de unos cuantos de los ciudadanos de la misma y otros que se agregaron para cumplir con estas instrucciones (2). Así pues los nuevos indivi-

(1) Estos eran: D. Francisco de Paula Carrillo, presidente y comandante.—Individuos vocales: el Sr. Corregidor intendente.—D. Francisco González Castejón, brigadier de los ejércitos.—El barón de Pallaruelo.—D. José Balbuena.—D. Alonso Jiménez.—D. Mateo Vicente Luengo.—D. Miguel Carrillo.—D. Roque Tutor.—El Procurador general.—D. Matías Martínez, diputado de abastos más antiguo.—El marqués de Arabaca.—D. Manuel Casildo González.—D. Antonio Herrant.—D. Andrés Muñoz y Aparicio.—D. Vicente de Casquete, deán de la colegiata.—D. Angel Andino, abad del cabildo general eclesiástico y canónigo de la Colegiata.—Los RR. PP. guardián y prior de los conventos de San Francisco y San Agustín.—El licenciado D. Félix Martínez de Cejudo.—Y por secretario, D. Luís Martínez de Aparicio.

(2) En esta nueva junta entraron á formarla los señores siguientes: Presiden-

duos se encargaron del gobierno, adoptando las disposiciones convenientes según las instrucciones que recibían de la Junta Central ó del Capitán General de Burgos Sr. Cuesta.

Pero á los pocos días (18 de Junio) se recibieron dos reales decretos del nuevo rey José Napoleón, participando su aceptación de la corona de España que le había dado su hermano el Emperador, y una proclama de la nobleza que acompañaba á D. Fernando en Bayona, aconsejando que se obedeciera al nuevo monarca, porque así era la voluntad del ex-soberano. La ciudad y la Junta, en tan grave compromiso, adoptaron el partido prudente de consignar la copia literal en los libros de actas, y escribir al pie que quedaban enterados, sin agregar, como en las órdenes del Capitán General Cuesta y de la Junta Central, que lo mandado sería obedecido.

Cumpliendo así su deber la Junta, organizó un regimiento de ochocientos soldados escogidos que, uniformados y armados, se presentaran al Capitán General de Burgos con el título de batallón de Numantinos. Estos, incorporados al ejército, en los primeros ataques al mando de Menacho se distinguieron al frente de Logroño y en su retirada á Sigüenza, en fuerza de la superioridad de las tropas imperiales. No se distinguieron así los vecinos armados, primer ensayo de la milicia nacional, que la Junta alistó para la defensa de la población: estos dieron que hacer con su indisciplina, hasta el punto de que abandonando las guardias ó entablado disputas entre sí, lejos de contribuir á la

te, el Sr. Caballero intendente.—Vocales, regidores, D. Mateo Luengo y D. Roque Tutor.—Diputado más antiguo, D. Matías Martínez.—Canónigos: D. Vicente Casquete y D. Angel Andino.—Cura párroco: D. Tomás López Linares.—Militares: el brigadier de los reales ejércitos D. Francisco González de Castejón.—D. Francisco de Paula Carrillo, que también había servido en los ejércitos; D. Manuel Casildo González y D. Andrés Hernández de Aparicio, procurador de la tierra ó fiel, uno de ellos, y secretario D. Luís Martínez de Aparicio.—Además, como personas de reconocida aptitud, honradez y patriotismo, agregados: D. Tiburcio González, alcalde del crimen en la Chancillería de Granada, residente á la sazón en la ciudad, el procurador y D. Donato Zornoza.

tranquilidad pública, excitaban por la noche la alarma en la población.

Así pasaron los meses de Julio y Agosto hasta primeros de Octubre en que, por orden de la Junta Central, se hizo la proclamación del rey D. Fernando VII, para hacer más solemne la protesta y levantar más el espíritu público (1).

Entre tanto las tropas imperiales, arrollando á las españolas, se iban apoderando de las plazas principales de Castilla la Vieja, y ocupada Logroño, lo fué inmediatamente también Soria. El día 20 de Noviembre se tuvo noticia en ésta de que por la parte del Burgo de Osma y de Berlanga venían en gran número las tropas enemigas; con lo cual, aterrados la mayor parte de los vecinos principales, abandonaron la población, huyendo con lo que podían llevarse en la mano á las aldeas inmediatas, donde se creían más seguros, dejando cerradas las casas con todos los ajuares.

Los individuos de la Junta, que eran los más comprometidos, escaparon también cada cual como pudo, buscando su salvación en la fuga. Pero los habitantes que quedaban, salieron al encuentro y detuvieron á algunos, obligándoles á viva fuerza á quedarse y seguir la suerte de todos.

El mismo día, á las siete de la tarde, se presentaron en la puerta del puente del Duero los regimientos españoles de Logroño y Trujillo; mas aún no habían entrado, cuando por el lado opuesto ocupaban el arrabal de la plaza de Herradores los soldados del ejército francés, mandado por el mariscal Ney, en número de veinte mil hombres, que estaban ya acampados en los sitios del Royal, Dehesa de San Andrés, Campo de Santa Bár-

(1) Ausente en Sevilla el marqués de Gravina, Sr. Conde de Gómara que, como alférez, debía levantar el pendón, se le escribió para que viniera, y como contes-tara que allí estaba ocupado en perseguir al enemigo, como individuo que era de aquella junta, le sustituyó el regidor más antiguo, D. Mateo Morales Letián, y la ceremonia se hizo con toda solemnidad, mas no con el aparato de costumbre, porque no era posible.

bara y cerro Castejón. Retiráronse los regimientos españoles, y el mariscal Ney se apoderó de la población, permaneciendo con sus tropas así acampadas por espacio de tres días. Al anunciar su llegada, prometió que serían respetadas las haciendas de los vecinos; mas los soldados entraron á saco, incendiando, robando las casas de los ausentes y destrozándolo todo.

Lo mismo hizo otra división de mil hombres de á caballo, que penetró como la primera dos días después; hasta que por fin entró para quedarse de guarnición un tercer cuerpo al mando de Daufin, jefe tan digno de elogio como los anteriores de vituperio. Éste, desaprobando el vandalismo de sus compañeros, se limitó á exigir no más las raciones necesarias, y con sus mismos soldados ayudó á recoger las provisiones que habían quedado esparcidas por las calles, á retirar los animales muertos que, ya en putrefacción, podían perjudicar á la salud, á cerrar otra vez las casas saqueadas, recogiendo las ropas y enseres que aún habían quedado para almacenarlas en el palacio de los Doce Linajes y devolverlos á sus dueños, y por fin á apagar los incendios, ayudando, según cuenta el cronista, él mismo en persona á mover las palancas de las bombas. Cuenta el que da razón de esto, consignándolo para memoria de los venideros en el libro de actas del Ayuntamiento, que al volver los vecinos ausentes, advertían con espanto en los rostros de los que habían quedado, señales de lo mucho que en aquellos terribles días habían sufrido.

Al general Daufin siguió el general Brown, quien organizó un nuevo Ayuntamiento y mandó abrir las oficinas de Hacienda, dando las instrucciones que debían tenerse presentes para el gobierno y administración de la provincia (23 de Febrero de 1809). El veintiuno de Marzo el general Brown se despidió para Alemania, á donde iba por orden del rey, muy cumplido, manifestando que lo sentía en el alma: en su reemplazo vino el general Fourtuni, y en el de éste más tarde el tirano Baste, y trasladado el general Duvernay, jefe instruído y culto,

el que, adoptando la política de atracción, se granjeó las simpatías de todos y logró hacer á muchos afectos á la Francia ó, como entonces se decía, afrancesados. Bajo su mando continuaron las contribuciones ordinarias para la guarnición y las extraordinarias para Burgos, que eran exorbitantes; pero el general pedía con todo encarecimiento que éstas se moderaran y se tratara con más humanidad al pueblo de su mando. Con su carácter dulce los vecinos se animaban y seguían aportando los recursos hasta el último extremo.

No habiendo en la población más que setecientos vecinos, se organizó, merced á sus ruegos, un cuerpo de milicia llamada cívica, de tres compañías de hombres útiles y de buena conducta: él procuraba suavizar cuanto podía el yugo, y los sorianos le respetaban con el mejor deseo. Mas este general fué trasladado también y por fin vino el último, que fué el cruel Forez, á dejar en la ciudad los más tristes recuerdos. Bajo este gobernador se repitieron los atropellos como á la entrada del mariscal Ney; mas bloqueada la ciudad por las guerrillas y comprendiendo que era preciso abandonar la población como los demás gobernadores franceses abandonaban sus plazas, á la desesperada, ordenó el 9 de Agosto de 1812 por la noche, que al día siguiente y hora de las diez de la mañana se pegase fuego á las casas todas que se alzaban en el arrabal junto á la muralla.

La municipalidad trató de disuadirle con súplicas y ruegos, mas no pudo; porque su genio, como dice el cronista que esto escribe (1), era en extremo áspero y duro, y este nuevo Nerón se complació en verla arder, furioso de verse bloqueado por los valientes numantinos, viéndose privado de recursos, víveres y contribuciones, y sin comunicación ninguna con las demás plazas, hasta que de Logroño vino en su socorro el general Darquier que, llegando la noche del día 13 de Setiembre, lo recogió y sacó fuera de la plaza para emprender la retirada;

(1) El secretario del Ayuntamiento en las actas de las sesiones ó acuerdos.

pero al despedirse exigieron como último recuerdo á los vecinos una enorme contribución, amenazando fusilar á los principales si en el término de pocas horas no se les presentaba cuanto pedían, y preparando los barriles de pólvora para dar fuego á las casas de cinco vecinos que habían logrado escapar al campo de los españoles que bloqueaban la plaza. Por fin se les entregó una buena suma haciendo un último esfuerzo, con lo que se logró á duras penas evitar estas desgracias.

Veamos ahora lo que sucedía entre tanto fuera de la capital, desde el momento en que los individuos de aquella primera junta de armamento y defensa huyeron de la ciudad, al presentarse el mariscal Ney á la voz de sálvese el que pueda.

El canónigo D. Angel Andino, que era el más entusiasta por la causa de la Independencia, se detuvo en Villaseca para levantar gentes, renovando el sistema de las escaramuzas de los antiguos numantinos; mas sorprendido por las tropas francesas cuando estaba reclutando los mozos de aquellas aldeas, cayó prisionero y recibió la muerte.

No por esto desmayaron los individuos de la Junta ni decayó el espíritu de independencia de los pueblos: muchos jóvenes dejando sus hogares se fueron agregando al Empeinado, á Villacampa, guerrero que se había alzado en la provincia de Guadalajara, al cura D. Jerónimo Merino de la de Burgos, que llevaba consigo doscientos caballos sacados del país; hasta que reunidos en Villed, provincia de Zaragoza, lejos del alcance de la guarnición francesa los pocos individuos que de la citada Junta habían quedado con otros agregados, la constituyeron de nuevo, organizándose en número de nueve, con la autorización de la Junta Central para dirigir los asuntos de la guerra en toda la provincia (20 de Marzo de 1810) (1).

(1) Estos nueve individuos de la junta eran D. José Alonso Conejares.—Don Bernardo de Oria.—Vicario eclesiástico de Agreda.—D. José Roldán, intendente en comisión.—D. Juan Narciso de Torres.—D. Juan Ruiz, cura párroco de Cigudosa.—D. Antonio de Gante y Salcedo, vecino de San Pedro Manrique.—D. Pascual Martínez de Azagra, vecino de Almazán y D. José Chaza Berrueca, como secretario.

Hasta entonces multitud de partidas sueltas, aisladas, habían reducido el dominio de la guarnición francesa al recinto de la plaza, interceptando los correos é impidiendo que los pueblos acudieran á la capital con los impuestos que los gobernadores repartían; mas ahora se pensó ya en organizar una guerrilla formal, numerosa y disciplinada para atacar á la guarnición cuando saliera de la plaza escoltando, como lo hacía, los correos ó los caudales, y capaz de hacer frente á las contraguerrillas establecidas por los franceses para combatir á los españoles.

Al efecto, por medio de proclamas y decretos é incautándose de las rentas reales organizaron sin temor, á la vista de las guarniciones francesas, un batallón al que pusieron por nombre el de Numantinos, y un escuadrón que titularon de Dragones de Soria, proveyéndose de jefes de los que, procedentes del primer batallón de Numantinos, habían quedado sin empleo al incorporarse éste á las tropas del Estado Mayor, y estaban retirados en sus casas.

Aunque no sin peligro, la junta se internó con estas tropas en la provincia y se instaló en el pueblo de Chércoles, desde donde empezaron á funcionar las fuerzas numantinas. Seiscientos eran los infantes y doscientos los caballos que las componían y el gobernador Fourtuni el que mandaba en la plaza de Soria. Enterada la Junta de que éste pasaba con sus tropas á Almazán para recoger las contribuciones, dió orden á las suyas para que se adelantaran y ocuparan la villa. Allí habían llegado á la sazón el cura Merino con doscientos hombres y don Juan de Tapia con otros tantos, y unidos todos se prepararon para la defensa. Dos compañías de numantinos y veinte dragones de Soria se adelantaron más de una legua para avisar la llegada de la guarnición francesa y atraerla, retirándose en guerrilla: Merino se emboscó en la alameda del Duero, y otras dos compañías de numantinos se apoyaron en las tapias de la alameda; las restantes tropas se parapetaron en la barbacana de la plaza de Jesús: los demás dragones se extendieron por la